

Secretaría Municipal

ACTA SESION EXTRAORDINARIA No12/2011

CONCEJO MUNICIPAL DE PEÑALOLEN

(27/04/2011)

**PRESIDE: SR. ALCALDE SECRETARIO: SRA. SECRETARIA MUNICIPAL
DON CLAUDIO ORREGO LARRAÍN DOÑA LUZ MARINA ROMAN DUK**

HORA INICIO: 19:40 Horas

HORA DE TERMINO: 21:05 Horas

ASISTENCIA	SI	NO
1. MARCELO MORÁN ESPINOZA	X	-
2. JULIO MADRID FUENTES	-	X
3. LAUTARO GUANCA VALLEJOS	X	-
4. SERGIO GUERRA SOTO	X	-
5. JULIO ABELLEIRA FIGUEROA	X	-
6. SYLVIA TERRAZAS SOTO	X	-
7. CRISTIAN JOFRÉ DELGADO	X	-
8. ESTRELLA GERSHANIK FRENK	-	X

SR. ALCALDE : "En el nombre de Dios, de la Patria y de la Comunidad de Peñalolén, se abre la sesión."

TABLA:

- 1.- Presentación de Cuenta Pública correspondiente al año 2010, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 67 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Secretaría Municipal

NOTA:

- Sesión a desarrollarse en el Salón Auditorium del Centro Cultural y Deportivo “Chimkowe”, ubicado en Avenida Grecia N° 8787, comuna de Peñalolén, a las 18:15 horas.

TABLA

TEMA N° 1 : **PRESENTACIÓN DE CUENTA PÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2010, DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN EL ART. 67 DE LA LEY N° 18.695, ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES”**

ACUERDO EXT. N° 021.03.2011 : “El Concejo Municipal de Peñalolén, respecto al punto N° 1 de la tabla de sesión extraordinaria N° 12 celebrada con fecha 27.04.2011., denominado: “Presentación de Cuenta Pública, correspondiente al año 2010, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 67 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades”, acuerda tomar conocimiento de la cuenta pública correspondiente al año 2010 presentada por el r Alcalde de Peñalolén, don Claudio Orrego Larraín, cuyo texto se entiende formar parte del acta de esta sesión y que, además, se encuentra disponible en la grabación de la sesión respectiva dentro del sistema denominado: Concejo en Línea.

Dicha cuenta se lleva a cabo en cumplimiento de lo dispuesto en la ley antes citada, considerando todos los contenidos contemplados en la citada normativa, que se ha puesto en conocimiento de la comunidad a partir de esta fecha.

Secretaría Municipal

Dicho acuerdo ha sido adoptado con el voto a favor de los concejales presentes señores: Marcelo Morán, Lautaro Guanca Vallejos, Sergio Guerra Soto, Julio Abelleira Figueroa, Sylvia Terrazas Soto, Cristián Jofré Delgado y con la aprobación del Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, don Claudio Orrego Larraín.”

Se levanta la sesión a las 21:05 horas.

CLAUDIO ORREGO LARRAÍN
ALCALDE
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL

LUZ MARINA ROMAN DUK
SECRETARIA MUNICIPAL
SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL

COL/LMRD./nds.-